



Al contestar cite Radicado 20181400273933 Id:
 351899
 Folios: 5 Fecha: 18-diciembre-2018 10:08:39
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA
 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME NUMERO 03 DE SUPERVISIÓN POR LA CESIÓN DEL CONTRATO DE
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 174 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA
 NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DAVID ANDRÉS GAMA FLÓREZ

FECHA DEL INFORME 18 DE DICIEMBRE DE 2018

1.

CONTRATO NÚMERO	174	FECHA DE FIRMA	4 de OCTUBRE de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ANDRES GAMA FLOREZ		
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.”</i>		
CDP No.	28918	FECHA CDP	13 de enero 2018
RP No.	145318	FECHA RP	4 de octubre de 2018.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018

VALOR DEL CONTRATO IVA INCLUIDO	\$31.447.000 Incluido el IVA.	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	4 de octubre de 2018
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		
FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	4 de OCTUBRE de 2018 a 31 de OCTUBRE de 2018.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. *Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Teniendo como finalidad principal el proyectar conceptos legales con relación a los contratos propios de la ANH se llevaron a cabo reuniones con las diferentes dependencias a fin de coordinar las respuestas que por cada uno de los temas correspondieran según solicitud de la asesora jurídica para Presidencia, a fin de complementar la información del estado en que las diferentes Vicepresidencias se encontraban al momento del cambio de administración.

Por razones de confidencialidad de la información, tan sólo se relacionarán las reuniones, mas no el contenido y resultado de las mismas.

- a. Planeación: Se revisó el estado y avance de la ejecución presupuestal para el año 2018, en lo relacionado con los recursos de funcionamiento y proyectos de inversión; al respecto se advierte por parte del personal de dicha dependencia que hasta finales de noviembre aún faltaba por ejecutar un 15% de lo concerniente a proyectos de inversión, por lo que se

revisaría el tema para intentar llegar al 15% de la cifra comprometida

- b. Se revisó el proyecto de resolución, junto con los profesionales involucrados en la elaboración de la misma, con la cual se da respuesta a la petición de la señora ALICIA MAYORGA MORALES, quien en su condición de Experta G3 Grado 7, solicitó en el año 2016, al Presidente de la Agencia de la época, señor MAURICIO DE LA MORA RODRIGUEZ, el otorgamiento de la Prima Técnica por Evaluación de Desempeño.
- c. Se apoyó en la revisión del informe del mes de noviembre del Contrato 350 de 2018, se y se sugirieron algunos ajustes para que radicara la cuenta de cobro de conformidad con lo establecido para el efecto por la ANH.
- d. Se coordinó con los profesionales correspondientes, la elaboración de la ficha de incumplimiento con ocasión del contrato 479 de 2017, cuyo objeto era: "Consolidar la estrategia de conservación de información derivada de la función de fiscalización de las actividades de explotación y exploración, bajo las buenas prácticas de archivo, de forma que se puedan unificar en un repositorio digital único, que permita la búsqueda indexada de la información, la data y la meta data de la misma, de manera jerárquica, bajo la arquitectura de datos de PPDM, en la unificación y asociación de la misma en un expediente por yacimiento, permitiendo el gobierno óptimo de los datos asociados y el rápido y seguro acceso a los mismos".
- e. Se coordinó con los profesionales correspondientes, la elaboración de la ficha de incumplimiento con ocasión del contrato 293 de 2015, cuyo objeto era: "Adquirir e implementar un Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos SGDEA para la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-."

2. ***Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.***

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

3. ***Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de***

los procesos de contratación de la Agencia.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

4. *Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

5. *Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

6. *Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de www.colombiacompra.gov.co, a la que haga sus veces.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

7. *Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

8. *Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$31.447.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor mensual incluido IVA	\$9.700.000
Valor por ejecutar	\$3.598.619

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

a. Estado del Desarrollo del Contrato

<input checked="" type="checkbox"/>	SATISFACTORIO
<input type="checkbox"/>	NORMAL
<input type="checkbox"/>	DEBE HACER AJUSTES
<input type="checkbox"/>	RETRASADO

b. Observaciones y recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 174 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


LILIANA ELISA FORERO QUIÑONEZ
Experto G3 Grado 04
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora Contrato No. 174 de 2018